

## Crterios para la Certificación de Grupos de Productores

Recomendación del NOSB<sup>1</sup> adoptada el 20 de octubre, 2002

### Introducción:

Certificación de grupos de productores se refiere a un grupo de productores cuyas fincas son uniformes en la mayoría de las cosas, y que están organizados bajo un mismo sistema de administración y mercadeo. Historicamente, la certificación de grupos de productores se ha usado para certificar cooperativas o grupos de productores ubicados en una región geográfica o social, cuyos cultivos se comercializan en forma colectiva. Los principales cultivos producidos por los grupos de productores incluyen café, cacao, té, especias y frutas tropicales.

### Antecedentes:

En la sección 205.2, la Regla Final define “persona” como “un individuo, sociedad, corporación, asociación, cooperativa u otra entidad”

En la sección 205.400 en los “Requisitos Generales para la Certificación” la Regla Final dice: “Una persona que busca recibir o mantener la certificación orgánica bajo los reglamentos en esta parte debe:

- (a) Cumplir con el Acta y la Regla aplicable al manejo y la producción orgánica de esta parte;
- (b) Establecer, implementar y actualizar anualmente el plan de producción orgánica o el manejo del sistema que es entregado a un agente certificador acreditado como está establecido en §205.200;
- (c) Permitir que se hagan las inspecciones en terreno por el agente certificador con acceso total a la producción o al manejo de la operación, incluyendo la producción no certificada y las áreas de manejo, estructuras y oficinas como está establecido en §205.403;
- (d) Mantener todos los registros concernientes a la operación orgánica por un mínimo de 5 años a partir de su creación y permitir el acceso a dichos registros durante horas de oficina normales a los representantes autorizados de la Secretaría, los funcionarios del Programa Orgánico Estatal correspondiente y al agente de certificación para determinar el cumplimiento con el Acta y los reglamentos en esta parte, como está establecido en §205.104;
- (e) Pagar la tarifa establecida por el agente certificador; y
- (f) Notificar inmediatamente al agente certificador con respecto a cualquier:
  - (1) Aplicación, incluyendo la deriva, de una sustancia prohibida en cualquier parcela, unidad de producción, lugar, instalación, ganado o producto que es parte de una operación; y
  - (2) Cambios en una operación certificada o alguna porción de una operación certificada que pueda afectar su cumplimiento con el Acta y los reglamentos de esta parte”.

Dado que la Regla incluye “cooperativa” y asociación” en la definición de “persona”, y dado que la sección 205.400 indica que una “persona” es quien busca la certificación orgánica, se puede concluir que los grupos de productores, organizados como cooperativas o asociaciones,

---

<sup>1</sup> Normalmente las Recomendaciones del National Organic Standards Board (NOSB) no son política oficial a menos que se aprueben por el USDA. Sin embargo, el 2 de mayo del 2007 el USDA decidió que por el momento la certificación de grupos de productores debe seguir esta Recomendación del NOSB. OCIA Internacional preparó esta traducción no oficial de dicha Recomendación, sólo para apoyar la capacitación.

pueden buscar la certificación como una operación bajo el NOP sin hacer ningún cambio a la Regla.

Los grupos de productores son diferentes de otras entidades que buscan certificación, ya que están compuestos por varios productores quienes están certificados como una unidad, o sea que no están certificados como propietario individual, único.

Historicamente, no todas las fincas de los miembros del grupo de productores son inspeccionadas anualmente por un agente certificador en forma individual. Esto significa que los productores del grupo deben tener un sistema de calidad o un sistema de control interno funcionando, que asegure que todos los miembros del grupo operen de acuerdo al plan del sistema, en cumplimiento de los estándares orgánicos. El sistema de calidad del grupo de productores se inspecciona por lo menos una vez al año, pero sólo un porcentaje de los miembros de la operación son visitados por el agente certificador. Las inspecciones individuales en terreno se realizan principalmente para validar el funcionamiento del sistema de calidad.

### **Justificación:**

Muchos productos vendidos como orgánicos en los Estados Unidos, incluyendo café, cacao, té, especias y frutas tropicales, son producidos por grupos de productores. Estos tipos de operaciones son certificadas por agencias de certificación acreditadas por el NOP. Aunque no hay necesidad de cambiar la Regla Final, si es necesario proporcionar orientación al NOP para asegurarse de que las agencias de certificación que manejan programas de certificación de grupos de productores sigan procedimientos homogéneos. También es necesario asegurar que las agencias de certificación sean evaluadas de acuerdo a los criterios fijados durante la revisión de la acreditación de sus programas.

### **Recomendación No. 1:**

#### **Criterios para la Certificación de los Grupos de Productores**

Para poder certificar a un grupo de productores el NOSB recomienda cumplir las siguiente condiciones:

- Los cultivos y las prácticas agrícolas de los productores deben ser uniformes, reflejar un proceso o metodología coherente y deben usar los mismos insumos.
- El grupo debe ser manejado como una entidad legal, bajo una administración uniforme, central y consistente.
- La participación en el grupo es limitada a los productores que venden toda su producción orgánica a través del grupo.
- Los productores que son certificados como parte de un grupo de productores, no tendrán certificados individuales. El grupo de productores es certificado como una unidad.
- El grupo de productores debe establecer y poner en practica un sistema de control interno (sistema de calidad), con prácticas de supervisión y registros de las prácticas de producción e insumos usados en cada operación para asegurar el cumplimiento de los estándares orgánicos nacionales del USDA.
- El grupo de productores debe asegurar que todos los miembros entiendan los estándares orgánicos nacionales de los Estados Unidos y como aplicarlos a sus operaciones específicas.

- El grupo de productores debe utilizar sistemas centralizados para el procesamiento, distribución e instalaciones de mercadeo.

El agente certificador tendrá políticas y procedimientos para determinar cuántos productores deberán recibir inspección anual por el agente certificador. Un agente certificador debe llevar registros de los métodos usados para determinar el número de productores a inspeccionar por cada grupo de productores que certifica. Esta determinación debe tomar en consideración lo siguiente:

- El número de operaciones que participan en el grupo de productores;
- El tamaño promedio de la operación en el grupo de productores;
- El grado de uniformidad entre las operaciones del grupo;
- La complejidad de los sistemas de producción del grupo; y
- La estructura administrativa del sistema de control interno del grupo

## **Recomendación No. 2:**

El NOSB recomienda que se incluya la siguiente información en el Manual de Acreditación del NOP:

### **A. Inspección del Grupo de Productores**

**Información suministrada.** El primer paso a seguir en cualquier inspección de grupo de productores es estudiar el material del agente certificador para determinar el alcance o ámbito de acción del proyecto<sup>2</sup>. Generalmente, los grupos de productores son muy complejos, pudiendo incluir cientos o miles de productores. Estos tipos de operaciones no se ajustan fácilmente al protocolo de una inspección normal. Por lo tanto, además de los documentos comunes de la certificación se necesita mucha información extra. La siguiente es una lista de la información que el agente certificador debe proporcionarle al inspector antes de realizar la inspección:

- Mapa general indicando la región general de la zona de producción.
- Un mapa más detallado indicando la ubicación de cada una de las comunidades a inspeccionar.
- Lista de productores por comunidad, listado de productores, número o código de productores, área de tierra bajo producción de cada productor, cultivos, rendimientos estimados, e historia de la producción anterior. Muchos grupos de productores mantienen registros individuales de los productores tales como mapas de las parcelas y acuerdos de los productores, los cuales son generalmente revisados al momento de la inspección.
- Plan del Sistema Orgánico (PSO), cuestionario de certificación, o solicitud.
- Nombres de las personas a contactar con los números de teléfonos de la casa y del trabajo. Es importante tener acceso a por lo menos dos contactos en caso de que no se pueda localizar al contacto primario.
- Una descripción del proyecto para entender como está organizado. Para actualizar la certificación se debe proporcionar un informe de inspección previo.

---

<sup>2</sup> En este documento “proyecto” generalmente corresponde a “Grupo de Productores”.

- Plan de manejo, formularios, solicitudes, si hay algún proceso. (Muchos grupos de productores manejan instalaciones de procesamiento y/o almacenamiento).
- Información de las ventas finales y la distribución. Esto es importante para determinar si hay instalaciones externas para la exportación o almacenaje que se necesite inspeccionar.
- En el caso de actualización de certificación, se le debe entregar al inspector la carta de la certificación anterior donde muestren claramente todos los requisitos para la certificación. Como se indicó anteriormente, el informe de inspección anterior debe ser revisado, pues puede ser extremadamente valioso.

**Revisión de documentos de control interno.** Al llegar al lugar de inspección, el inspector debe reunirse con la administración para planificar el itinerario de la inspección. El inspector debe entender bien el manejo organizativo del proyecto antes de dirigirse al campo. Necesitará los registros del sistema de control interno para verificar correctamente los esfuerzos locales, programas de educación, flujo de producto y prácticas de producción. Es recomendable revisar los documentos de control interno y otros registros antes de dirigirse al campo. Esta información puede ayudar a decidir dónde enfocar la inspección durante las visitas de terreno.

**Selección del sitio a visitar.** Asegurarse de tener libertad para seleccionar cualquier parte del proyecto para inspeccionar. No permitir que el encargado del grupo de productores “dirija” la inspección. Tenga en cuenta que mientras más lejos está el grupo de productores de la oficina principal o de la administración del sistema de control interno, el control puede ser más débil. Hay que tratar de visitar a productores aislados para evaluar mejor el sistema.

**Entrevistas a miembros del grupo de productores.** Una vez que la inspección comienza, es mejor seguir el flujo del producto empezando por los sitios de producción, seguido por el procesamiento primario, procesamiento final, empaque, almacenamiento y distribución. Cuando esté con los productores, además de observar los puntos específicos de las prácticas de producción y control orgánico de la operación, el inspector debe verificar los aspectos críticos del proyecto en general. Entrevistar directamente a los productores. Hacer preguntas, no solamente sobre sus fincas, sino también sobre otros proyectos. Determinar si el productor entiende lo que significa la agricultura orgánica y la certificación.

**Hacer preguntas directas.** Es importante preguntarle a los productores directamente, “¿Cuándo fue la última vez que usted aplicó agroquímicos?” Se puede preguntar específicamente si esto incluye urea o Roundup u otra marca o nombre de producto comunmente usada en el área. No suponga nada. La integridad individual de una finca generalmente se refleja en la comprensión que el productor tenga de la certificación orgánica, la cual está ligada directamente a los proyectos de educación y a los esfuerzos en el manejo.

**Entender los asuntos locales.** Es importante entender la cultura local, las tradiciones y los aportes comunes. Es ventajoso que invite a un inspector local. Un inspector local puede ayudar a que el productor entre en confianza y ayude a entender los problemas locales. Tales arreglos cooperativos pueden ayudar a darle poderes a los inspectores indígenas.

**Auditoría de oficina.** Una vez que todos los aspectos del proyecto hayan sido inspeccionados, es posible que se requiera una visita final a la oficina del proyecto para hacer una auditoría. Es mejor realizar la auditoría de todo el proyecto al finalizar la inspección, cuando el inspector tiene un mejor conocimiento de toda la operación. Adicionalmente, es muy probable que sea necesario verificar diferentes datos recogidos durante la inspección de campo.

**Entrevista de salida.** Es necesario hacer una entrevista de salida con los que manejan el proyecto para contestar las preguntas que hayan quedado pendientes. Esto le dá al inspector una última oportunidad de obtener la información faltante, tener las firmas requeridas, aclarar cualquier confusión o información imprecisa, y comunicar puntos de preocupación.

## **B. El Sistema de Control Interno y los Puntos de Control Orgánico (PCOs)**

**Evaluación del sistema de control interno.** El componente más importante de la inspección del grupo de productores y del informe de la inspección es la evaluación del sistema de control interno. (Una inspección de un grupo de productores en realidad es una evaluación del sistema de control interno). El informe debe referirse a los pasos dados por el sistema de control interno para hacer que se cumplan los estándares orgánicos.

- ¿Se entregaron copias de los Estándares a los operadores en un lenguaje o formato que ellos entienden?
- ¿El sistema de control interno usa los informes de inspección individual para evaluar el cumplimiento del productor? Si no los usa, ¿cómo documenta la evaluación del cumplimiento?
- ¿Con qué frecuencia los agentes representantes del sistema de control interno visitan cada operación?
- ¿Qué tipo de documentos son creados para verificar estas visitas?
- ¿Son inspeccionados los nuevos operadores antes de ser añadidos al GG o Grupo de Productores?
- ¿Los miembros del grupo de productores firman un contrato estableciendo que ellos cumplirán con los estándares orgánicos y permitirán las inspecciones anuales?
- ¿Reciben los operadores alguna ayuda para cumplir con los estándares?
- ¿Qué ocurre cuando se sospecha o detecta un incumplimiento?
- ¿Existen registros de las acciones que se toman cuando se investigan los incumplimientos?
- ¿El sistema de control tiene política de “sanciones” oficial o formal? Si la tiene, incluya una copia con el informe.



**Informar las inconsistencias.** Es importante describir claramente la uniformidad del proyecto de productor a productor. Como se dijo anteriormente, diferentes agencias de certificación pueden tener diferentes requisitos para las inspecciones de grupos de productores. Algunas pueden solicitar hojas de trabajo con la información de cada productor; otras pueden solicitar hojas de visita al sitio firmadas por el agricultor en la finca; otras requieren inspeccionar sólo un porcentaje del total del número de productores. Si se encuentran prácticas prohibidas y se está inspeccionando el 20% de las operaciones, es muy posible entonces que se haya detectado sólo 1/5 de los problemas. **Remover al productor individual no es necesariamente la respuesta final.** La situación puede ser una indicación de que el proyecto no está teniendo un control apropiado. Los registros internos deben coincidir con los resultados del inspector y con los resultados del programa de certificación. Los resultados deben entregarse en el informe de inspección junto con cualquier discrepancia observada o problema sin resolver.

**PCOs.** Es muy importante describir los puntos de control orgánico de la operación en general, ya que puede ocurrir pérdida de la integridad orgánica. El inspector debe informar los pasos preventivos para proteger los productos orgánicos e identificar deficiencias donde los puntos de control orgánico no han recibido atención suficiente.

A continuación se presenta una lista de ejemplos de **puntos de control orgánico** encontrados en inspecciones de grupos de productores:

- Registros confusos de los miembros del grupo de productores.
- Mapas confusos o inadecuados.
- Inclusión de parcelas nuevas o inclusión de nuevos productores sin conversión o sin documentación.
- Uso de fertilizantes sintéticos. Un productor puede pensar que la operación es orgánica porque no usa herbicida o pesticida.
- Contaminación durante el almacenaje o transporte, ej: botes a gasolina con bombas de achique; o almacenaje debajo de la casa con gas y pintura sobre el producto.
- Áreas de amortiguamiento insuficientes o falta de separación de otros cultivos que tienen químicos. Ejemplo: cacao sembrado con plátano intercalado, donde se usa úrea para fertilizar los plátanos.
- Inclusión de cultivos de vecinos o familiares que no están en la lista de productores.
- Uso intencional de químicos. “Yo usé un poquito nada más”.
- Uso compartido de asperjadoras de espalda, las cuales se usan para hacer aplicaciones de materiales prohibidos.
- Compras internas y registros de transacciones confusas dentro del grupo de productores

**Grupo de productores que hace *Procesamiento*.** Finalmente, el informe del grupo de productores puede incluir el informe de inspección de todo el procesamiento que realiza el grupo de productores. Debe asegurarse de que el grupo de productores haya presentado el plan de procesamiento y/o manipulación orgánico –como corresponde– y que el plan haya sido aprobado por el agente certificador. Siga los procedimientos de inspección de procesamiento y/o manipulación orgánica y presente su informe de inspección.

### C. **Guía para el Informe de Inspección del Grupo de Productores**

La inspección del grupo de productores sigue básicamente los mismos pasos del informe de inspección de una finca. Sin embargo, puede necesitarse tener secciones más extensas, añadir o modificar algunas. Por ejemplo, la sección del Manejo Organizativo puede ayudar a describir muchos aspectos del proyecto. Esta sección debe describir la estructura y evaluar el funcionamiento del sistema de control interno. Debe tener una lista también con los nombres de las comunidades, el número de productores de cada comunidad, las hectáreas de cada uno y, si es posible, los rendimientos estimados, con los totales.

La siguiente lista resume las áreas generales del grupo de productores que siempre deben inspeccionarse, y provee una lista de tópicos adicionales los cuales deben cubrirse en el informe de inspección del grupo de productores.

1. Antecedentes
2. Sede del proyecto (*grupo*) e información de la auditoría de trayectoria; organización, accesibilidad y exactitud de la información; rendimientos estimados de los productos que se pide certificar.
3. Administración de la organización, sistema de control interno y mecanismos (*para verificar*) de conformidad, incluyendo el mantenimiento de registros
4. Lista de comunidades
5. Lista de productores

6. Todas las instalaciones, incluyendo las que están dentro y fuera de la finca
7. Sistemas para el transporte
8. Instalaciones de almacenamiento
9. Condiciones de campo; observaciones del inspector
10. Evaluación de riesgos; uso de tierras vecinas; otros puntos de control orgánico
11. Insumos usados
12. Equipos usados
13. Material de empaque
14. Entrevistas a productores; observaciones del inspector
15. Programas educativos – comprensión por parte del productor de los estándares y los principios orgánicos
16. Operación dividida – producción de cultivos o productos no orgánicos por parte de los miembros del grupo de productores
17. Otras consideraciones
18. Resumen
19. Anexos

## **D. Puntos básicos para la Organización y Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI)**

### **1. Agentes de campo**

Los empleados de campo son empleados del grupo de productores. Ellos cumplen diferentes funciones:

- a. Información y extensión
- b. Registro de productores
- c. Control interno
- d. Investigación en la finca

Los agentes de campo generalmente forman parte de la comunidad. Como los agentes de campo tienen funciones con el control interno y con la parte educativa, pueden encontrarse con problemas de conflicto de intereses. Esto puede ser resuelto con rotación de agentes de campo o que agentes de campo provenientes de otras áreas se encarguen de las funciones del control interno. Debe haber por lo menos un agente de campo para un máximo de 500 productores.

### **2. Principios del SCI**

- a. Análisis y descripción de la situación
- b. Sistema de registros apropiado
- c. Aumento de la comprensión, información e instrucción, contratos verbales y escritos, controles sociales, monitoreos, acciones correctivas, análisis de riesgo.

### **3. Documentos del SCI**

- a. Descripción del proyecto (*grupo*)
  1. Resumen del proyecto básico
  2. Perfil del productor y de la finca, lista de productores, mapas del lugar
  3. Prácticas de campo
  4. Sistema de apoyo al productor
  5. Análisis de los sectores y personas involucradas
  6. Evaluación de riesgos
- b. El SCI como tal

1. Personal del SCI y oficina del SCI
2. Registros y mantenimiento de registros (formularios)
3. Monitoreos y acciones correctivas
4. Planificación del sistema de compras
5. Almacenamiento de productos y manejo de los procedimientos
6. Códigos numéricos y seguimiento del producto, trazabilidad.

c. Actualización del sistema (Informe Anual)

1. Cumplimiento con los estándares
2. Acciones correctivas tomadas
3. Proyecto económico de la finca o grupo – informe financiero
4. Actualización de documentos

E. Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI)

Los siguientes puntos contienen metodología adicional para la evaluación del SCI por un inspector independiente:

a. En la oficina del SCI

1. Revisión del sistema de registros (¿Es suficiente para la situación actual?)
2. Revisión de archivos para ver si siguen el sistema (¿Funciona la oficina? Funcionan los documentos, el personal? Funciona bien el sistema?).
3. Revisión de casos de incumplimientos del productor
4. Identificación de áreas problema y evaluación de riesgos
5. Construcción de un plan de visitas de campo:
  - Seleccione algunas visitas al azar para tener una idea general
  - Seleccione algunas visitas dirigidas a áreas con problemas/áreas de riesgo y lugares distantes de producción.

Este trabajo puede ser hecho en un día si la oficina y el personal están bien organizados. El inspector debe usar un formulario (lista de verificación, planilla) para informar este trabajo de oficina.

b. En el campo

Visitas de campo

- Hacer algunas visitas de reinspección de campo
- Inspeccionar algunas al azar (incluso pueden ser fincas demostrativas o a los jefes o gente mayor de la comunidad)
- Inspeccionar algunas dirigidas a donde hay problemas/áreas de riesgo
- Reunirse con la comunidad, segundas partes
- Evaluar los mecanismos de control social
- Reunirse con terceras partes

Tan pronto se encuentre un incumplimiento, el inspector deberá determinar si el incumplimiento es una rara excepción o si está generalizado.

c. Regresar a la oficina del SCI (Entrevista de Salida)

1. Compartir la *[información de la]* evaluación de campo con el personal de campo.
2. Identificar los PCOs y problemas de incumplimientos potenciales.
3. Discutir con el personal administrativo y de campo las estrategias a seguir para solucionar los problemas de incumplimiento.